



MEMORIA ECONOMICA

La presente memoria económica del año 2020, de la Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda., Identificada con Nit. No. 890.701.732-0, la cual, cumple con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.15 del decreto 2150 del 2017, que reglamenta el artículo 356-3 del Estatuto Tributario Nacional.

En esta Memoria Económica se informa lo siguiente:

1. Año gravable que se informa: Vigencia 2020
2. Razón Social y Nit de la entidad informante: Cooperativa de Caficultores del Sur del Tolima Ltda., con Nit. No. 890.701.732-0
3. Donaciones efectuadas a terceros: No se realizaron donaciones durante el año 2020.
4. Información de subvenciones recibidas: No se ha recibido subvenciones.
5. Identificación de la fuente de ingresos:

Ingresos por Actividad Meritoria: Dado que la Entidad se encuentra en el régimen especial de Cooperativas del Art. 19-4 del Estatuto Tributario Nacional, en el entendido de que la "Actividades Meritorias" no son propias de las Cooperativas, se aclaró que para estas entidades corresponde a la descripción de su objeto social y/o otros ingresos. La suma de los ingresos por su objeto social y/o otros ingresos fue por valor de \$153.221.467.440 y se encuentra conformada de la siguiente manera:

| AÑO | DETALLE | VALOR INGRESO |
|------|---|------------------------|
| 2020 | Vta. Productos Almacenes no Especializados | 30.478.956.819 |
| 2020 | Venta de Productos Agropecuarios | 119.340.035.225 |
| 2020 | Ingresos Cartera de Credito | 224.815.368 |
| 2020 | Ingresos por Servicios | 1.761.835.366 |
| 2020 | Diferencia en Cambio y Cobertura | 912.281.555 |
| 2020 | Intereses de Bancos Actividad Financiera | 3.399.789 |
| 2020 | Recuperación Deterioro | 4.781.032 |
| 2020 | Incentivos Federación Nal. Cafeteros Colombia | 198.732.835 |
| 2020 | Servicios Diferentes al Objeto Social | 287.581.898 |
| 2020 | Otros Ingresos | 9.047.553 |
| | Total | 153.221.467.440 |

Sede Administrativa Chaparral Tolima calle 8 9-18 Tel: 2460105 - FAX: 2461122

Correo Electrónico: cafisur.ltda@gmail.com

Trilladora Cafisur: kilómetro 16 vía Espinal – Ibagué - telefax 2695984

Agencias: Ataco, Bilbao, El Limón, Gaitania, Herrera, La Marina, Ortega, Polecito, Planadas, Rioblanco, Risalda Calarma, San Antonio, Santiago Pérez, Santa Rita



6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior:

Cafisur en el ejercicio de 2020 presentó excedentes por valor de \$1.052.745.964,00, por decisión de la asamblea realizada el 25 de marzo de 2021, se aprobó la siguiente distribución; restituir la Reserva de Protección Aportes por valor de \$809.112.172,00, reserva protección de aportes por valor de \$48.726.758,00, fondo de educación por valor de \$48.726.758,00, fondo de solidaridad por valor de \$24.363.379,00, fondo de infraestructura física por valor de \$55.689.019,00, y revalorización de aportes por valor de \$66.127.878,00.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando año del beneficio o excedente neto que origino la asignación, plazo de ejecución.

No se tienen asignaciones permanentes en curso.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

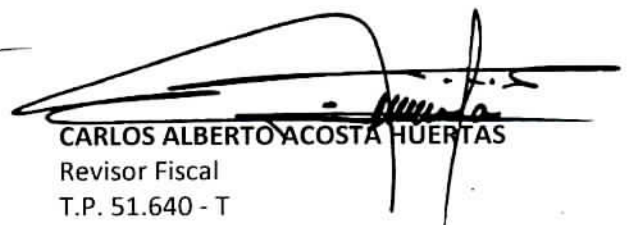
No se presentan inversiones que se liquiden este año.

FIN DE LA MEMORIA ECONOMICA.

Dada en Chaparral, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2021. A solicitud únicamente de la Dian.



LUIS ERNESTO VAQUIRO OLAYA
Representante Legal



CARLOS ALBERTO ACOSTA HUERTAS
Revisor Fiscal
T.P. 51.640 - T